



AJDIP/232-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
42-2025	14/10/2025	PE-AJ	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que por parte del señor Gustavo Rojas Ortega Biólogo del INCOPECA, realiza una presentación sobre ***"Situación actual del centro Truchícola ojo de agua dota"***.
- 2- Que fue de conocimiento por los miembros de la Junta Directiva el oficio DAJ-MINAE-1833-2025, con fecha del 04 setiembre 2025, sobre el caso de la estación acuícola operada por INCOPECA
- 7-Que una vez escuchada la presentación realizada por parte del señor Rojas Ortega, luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

ACUERDA

- 1- Solicitar al Departamento Legal la emisión de un criterio técnico-jurídico sobre el expediente relacionado con el oficio DAJ-MINAE-1833-2025, referente al cierre técnico de la estación acuícola Ojo de Dota, y presentarlo ante la Junta Directiva en la sesión programada para el 4 de noviembre de 2025.
- 2-Acuerdo firme.



Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico. Junta Directiva